

iSOFT continúa su expansión en México

30 de diciembre de 2011 – iSOFT, una compañía de CSC, ha obtenido la adjudicación de un nuevo contrato en México, con la Secretaría de Salud del Estado de Baja California, para la implantación de un expediente clínico electrónico corporativo en la región de salud, que integra las áreas de Atención Hospitalaria y Primaria, usando un índice de pacientes con repositorio centralizado.

Ciento veintinueve centros de salud y tres hospitales dependientes de la Secretaría de Salud de Baja California contarán con un sistema de información en salud unificado, a través de la integración de las soluciones de iSOFT para el Atención Hospitalaria (x-HIS) y para Atención Primaria (e-SIAP), integradas a su vez con el catálogo de medicamentos Vademécum Internacional y el Cuadro de Mando QlikView, así como con el Sistema de Laboratorio existente en los centros de la Secretaría de Salud.

Juan Antonio Pérez Hidalgo, Director de la Unidad de Negocio de iSOFT en México y Honduras, afirma: “Este nuevo proyecto es el primero que conseguimos después de que nuestros sistemas para Atención Hospitalaria y Primaria superaran con éxito el pasado mes de septiembre los requerimientos establecidos por la norma oficial mexicana NOM-024-SSA3-2010, siendo una de las primeras compañías en pasar esta certificación con la puntuación más alta hasta la fecha, y supone un nuevo éxito en nuestra estrategia de expansión en México, donde tres secretarías de salud ya aplican nuestro modelo de Solución TI Integral e Interoperable a su Sistema Regional de Salud.”

iSOFT, una compañía de CSC, en México

Desde 2004, iSOFT está aportando su conocimiento y experiencia en proyectos público-regionales de informatización de la sanidad en México, donde comenzó a través de la implantación de su Solución TI para entornos hospitalarios (x-HIS) en los hospitales de la Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León, así como su Solución TI para Atención Primaria (e-SIAP) en los centros de salud de este mismo estado. Posteriormente, iSOFT ha continuado colaborando con la sanidad mexicana, trabajando con el Hospital Civil de Guadalajara OPD, la Secretaría de Salud del Estado de Puebla y, recientemente, con la Secretaria de Salud del Estado de Baja California, entre otros.

La multinacional especializada en Tecnologías de la Información para Sanidad provee soluciones TI para todos los niveles de atención sanitaria compatibles e interoperables con los requerimientos y necesidades nacionales, requeridas por una región de salud completa.

En su apuesta clara por la Sanidad en México y en el uso de estándares, el pasado mes de julio los Sistemas para Atención Hospitalaria y Primaria de iSOFT fueron evaluados en los 7 módulos evaluables por la Dirección General de Información en Salud de México (DGIS), en virtud del cumplimiento de la NOM-024-SSA3-2010 como marco regulador que establece los objetivos y requisitos funcionales que deberán cumplir los Sistemas de Información en Salud para garantizar la interoperabilidad, procesamiento, interpretación, confidencialidad, seguridad, uso de estándares y catálogos de la información de los registros electrónicos en salud. Como resultado de esta evaluación la Solución TI Integral de iSOFT, y, a fecha de 6 de diciembre de 2011, ha obtenido la mayor valoración de entre las 11 empresas del sector ya evaluadas hasta la fecha en cualquiera de los tres criterios: atención médica, soporte a la decisión e infraestructura tecnológica, reafirmando la capacidad flexible e interoperable de sus soluciones para adaptarse a los requerimientos del sistema sanitario mexicano.

Para más información sobre iSOFT en México, y Latinoamérica en general, visite <http://www.isofthealth.com/ES/Latinoamerica.aspx>

Para más información:

Raquel Podadera Rodríguez
Marketing & Communication Manager
Southern Europe & Latin America
iSOFT, a CSC Company
t: +34 951016565
m: +34 618192329
e: rpodaderarod@csc.com

Sobre iSOFT, una compañía de CSC

Con sede central en Banbury, Reino Unido, iSOFT es uno de los mayores proveedores mundiales de soluciones TI para Sanidad, que ofrece servicio a 13.000 profesionales de la salud en más de 40 países de los cinco continentes. Su cartera de soluciones es una de las más extensas, con productos que abarcan todo el proceso asistencial, y una gran experiencia en interoperabilidad con soluciones específicas que facilitan la integración de sistemas existentes, con el objetivo de ayudar a las organizaciones sanitarias a optimizar sus inversiones.

El negocio de iSOFT conduce su negocio a través del talento, experiencia y compromiso de más 3.000 especialistas en 19 países en todo el mundo. Nuestra red global de delegaciones regionales, apoyadas por una extensa red de partners, nos aportan su experiencia y conocimiento de los mercados sanitarios nacionales de cada país en los que operamos.

iSOFT es una compañía de CSC.

Sobre CSC

CSC es uno de los líderes mundiales como proveedor tecnológico de soluciones empresariales y servicios. Cuenta con más de 97.000 profesionales, cotiza en la Bolsa de Nueva York, y a 30 de septiembre de 2011 disponía de una facturación superior a los 16 mil millones de dólares americanos.

Para más información, visite la web de CSC en www.csc.com.

www.isofthealth.com/SELA.aspx
[www.twitter.com/iSOFT Sanidad](http://www.twitter.com/iSOFT_Sanidad)

2

Toda información incluida en esta nota de prensa y en otras futuras, que no se relacionen directa y exclusivamente con hechos históricos, es considerada "información con miras al futuro", según el significado definido en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995. Esta información representa las intenciones de la compañía, planes, expectativas y creencias, y está sujeta a riesgos, incertidumbres y otros factores, muchos de los cuales están fuera del control de la compañía. Estos factores pueden causar que los resultados reales difieran materialmente de dicha información con miras al futuro. Consulte la sección titulada "Factores de Riesgo" en el formulario de CSC 10-K durante el año fiscal que terminó el 2 de abril de 2010, así como cualquier actualización de la información en posteriores presentaciones ante la SEC, para obtener una descripción por escrito de estos factores. La compañía rechaza cualquier intención u obligación de actualizar esta información, ya sea como resultado de eventos posteriores o de otro modo, salvo que sea requerido por ley.